



Categories: Derechos de Agua

SOLICITA CAMBIO DEL PUNTO DE CAPTACIÓN DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

SERGIO GUILLERMO BERGER PALLOMARI, chileno, divorciado, de profesión industrial minero, cédula de identidad número 6.355.981-4, para uso de riego de caminos, solicita dos cambios de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de tipo consuntivo, permanentes y continuas, hacia un mismo punto de captación de destino. Los derechos de aguas de propiedad del solicitante y que corresponden a los puntos originales, tienen las siguientes características:

1) Derecho de Aprovechamiento de Aguas de Pozo 1: Correspondiente a un caudal de 1 l/s, volumen total anual a solicitar: 31.536 m³, que se ubica en coordenadas UTM: Norte 7.371.772 m y Este 364.310 m referidas a la Carta I.G.M. Código: B125 - Cabo Jara, escala 1:50.000, Datum PSAD 1956 HUSO 19, comuna de Antofagasta, provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta.

2) Derecho de Aprovechamiento de Aguas de Pozo 2: Correspondiente a un caudal de 1 l/s, volumen total anual a solicitar: 31.536 m³, que se ubica en coordenadas UTM: Norte 7.371.764 m y Este 364.300 m referidas a la Carta I.G.M. Código: B125 - Cabo Jara, escala 1:50.000, Datum PSAD 1956 HUSO 19, comuna de Antofagasta, provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta.

El punto de destino se encuentra ubicado en predio fiscal rural, las aguas se captarán desde un pozo zanja en Coordenadas UTM: Norte: 7.371.398 m y Este: 363.956 m referidas a la Carta I.G.M. Código: B125 - Cabo Jara, Datum WG84, HUSO 19, comuna de Antofagasta, provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta. El modo de extracción será por medios mecánicos con un área de protección que se solicita de 200 metros.

Date: 15-11-2021